

HERALDO DE ZAMORA

ANQUEO CONCERTADO DOS EDICIONES Fundador: Don Enrique Calamita Matilla SEGUNDA SIGLO II ANO XXIII
Numero sueldo: 15 céntimos **DIARIAS Viernes 16 de Junio de 1939.—Año de la Victoria EDICION** NUMERO 13 619

Ayer en la Catedral La festividad de la Octava del Corpus

Solemnísimos resultaron ayer los cultos celebrados en nuestro templo catedralicio con motivo de la festividad de la Octava del Corpus.
Hacia bastantes años que no se veía tanta asistencia de gente que en la tarde de ayer acudió a aquel sagrado lugar, ebido, sin duda a no haberse celebrado la procesion del Corpus y tener el pueblo zamorano verdaderos deseos de rendir pleito homenaje de amor y veneracion al Santísimo Sacramento, guardado en el ostensorio de la magnifica custodia sobre el Cero Triunfante.
A todos los cultos, sobre todo a los ejercicios de la Hora Santa, acudieron muchísimos fieles pero a la procesion, para dar una idea de ello, diremos que al paso del Santísimo por el claustro de la Catedral, apenas si podía la gente inclinarse para reverenciarle y adorarle.
A la procesion asistió todo el clero parroquial, las niñas de primera Comunión que ofrendaron sus flores y

su pureza al Rey de reyes y todo el Ilmo. Cabildo, revestido con capa, oficiando el Ilmo. Sr. Vicario y Gobernador eclesiástico, don Bartolomé Chillón, asistido por dos señores beneficiados.
Presidió la lucida comitiva religiosa el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y el Santísimo hizo estacion en los tres altares colocados, según costumbre, en los ángulos del Claustro, cantando la capilla sentidos motetes.
Terminaron los espléndidos cultos del día con la bendicion que con el Santísimo dió el señor Vicario a todo el pueblo, siendo a continuacion reservado.
Como de antiguo viene, a la entrada del atrio de la Catedral y durante descrita ceremonia, fueron colocados los gigantes.

¡¡Viva España!!

La esposa de Ciano, en Barcelona

BARCELONA.—Ayer atracó en este puerto el vapor italiano "Monte Grandi", del cual desembarcó la señora condesa de Ciano, esposa del ministro de Relaciones Exteriores de Italia. Dicha ilustre dama se dirigió al Consulado de su país. Esta tarde saldrá para Génova.

EL ILUSTRE ARGENTINO CORONEL GOMEZ A MADRID

ZARAGOZA.—Ha salido con dirección a Madrid, el ilustre argentino, gran amigo de España, coronel Gómez, jefe de la Escuela Superior de Guerra de la República Argentina.
El Generalísimo ha otorgado a tan prócer militar la Medalla del Mérito Militar, por los servicios que ha prestado a la Causa de España, durante la cruzada santa.
Después de visitar Madrid, el coronel Gómez saldrá para Marruecos es pañol, que visitará detenidamente.

AYER SE CELEBRO CONSEJO DE MINISTROS Se aprobó una Ley cambiando la denominación del Patrimonio de la República y regulando la composición del Consejo Administrador

Se aprobaron, además, otros interesantísimos decretos
Burgos.—El Consejo de Ministros reunido a última hora de la tarde en el Palacio de S. E. el Jefe del Estado, concluyó poco antes de las doce.
A continuacion recibió a los periodistas el Ministro de Organización y Acción Sindical, Sr. González Bueno que les facilitó la siguiente referencia:
De asuntos exteriores: El Conde de Jordana informó sobre diferentes cuestiones internacionales.
Se aprobó un Decreto distribuyendo la subvencion consignada en presupuesto para la expansion cultural de España en el extranjero.
Defensa Nacional: Un Decreto regulando las condiciones de embarco para los oficiales de la Armada que sufrieron cautiverio en la zona roja y aquellos que permanecieron en ella sin prestar servicios.
Otro regulando las condiciones de embarco para el ascenso dentro de las empleos de Capitán de Navio y de Fragata.

Otro ascendiendo a General de Brigada honorario a don Felix Garcés.
Otro reintegrando en activo en el arma de Caballería al Teniente don Augusto Caro Valverde.
De Hacienda: Se ha aprobado una Ley cambiando la denominación del Patrimonio de la República y Regulando la composición del Consejo Administrador.
Un Decreto fijando el procedimiento para que los dueños de Empresas cuya Gerencia ha ya sido usurpada durante la dominación marxista puedan justificar el hecho del despojo a los efectos que se señalan.
De Obras Publicas: Un Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles a don Gregorio Pérez Conesa.
Organización y Acción Sindical: Un Decreto sobre invalidez de actuaciones practicadas con posterioridad al 18 de julio de 1936 en la zona roja y dando normas para la resolución de recursos pendientes contra sentencia de los antiguos Jurados Mixtos.

CAMINOS DE CASTILLA

por Manuel González Hoyos

Caminos de polvo blanco, entre parcelas de verdés. Verdés de trigo y de polvo blanco de camino mojado por los pies de los caminantes y el trotar de los siglos... Castilla agricultora, guerrera mística, puesta en el corazón de España, para que de ella tomásemos el paño todos los pueblos y que ella hablase de todos los espíritus.
En esta amable soléda jubilo sa, de un sólo color; en este vivo alardecér de primavera loca, el horizonte parecé más ancho y el pensamiento de nuestra pequéñez, mayor. Una emoción de Historia, con su carga de siglos y su razón de gloria, pone ataduras a la fantasía y contagia a las almas de una dura y ascética severidad.
Aquí empezó España... Con el alán de los trajinantes, con las antfonas de los monjes—vértidas a las más pancias melodías—con el silencio pensativo de los labriegos, con el rumor alegre de los rebaños, con el choque de las viejas espadas con el galope acelerado de los caballos conquistadores, con la sonora voz de los hidalgos y de los infanzonés: España empezó aquí, en esta inmensidad de arcilla y de senda fatigosa, entregada entregada al sol y al infinito.
España, desde que nació, vivió su libertad ancha, empapada de luz y de cielo. Toda élle era camino cuyo fin no se vislumbra. Como estas sendas blancas, de pol

vo mojado, que van a todas partes, por entre parcelas verdés de verdé trigo...
...¡Duro destino de España, que es caminar por la aspereza de los malos caminos, para que el mundo tenga verdor de civilización! Claridad del espíritu de Castilla, que alumbró a lo lejos, que no hay recordo a que no lleguen sus lumbraradas!
Tiene Castilla aún perenne atiendo de paz y de meditación... Junto al río dormido que resuelve a duras penas la indécision de sus aguas; junto al cascay del bos quecillo, del que parecé que van a escaparse, hacia el azul, las flechas de los álamos; junto al lugarajo amarillo, sobre el que no se escucha otro rumor que el seco tableteo de la cigüeña; junto a la cruz de piedra, clavada en plena campiña, como un hito eterno de ansiedad...
Caminar por estos campos es empuñar una santa peregrinacion de Patria. Porque estas sendas no terminan y hay que seguir por ellas, sin coyuntura de descanso. No hay razón de detenerse, ni el sol lo permitiera. Hay que andar, y andar, y andar has ta llegar a una meta que no sé, y en busca de un remanso que no se logra. Qué así es Castilla: te naz en el esfuerzo, heroica en la fatiga, perseverante en el rumbo, ansiosa de dar todo lo suyo a los demás, y retornar luego, a su camino y andar por él, otra vez, entre resoles de polvo, siempre

en el mismo azacane, de maritrio.
Por ella—Madre generosa—España tiene en la Historia su punto de grandeza y un inmortal destino. Porque el sacminto es para el tránsito y no para el reposo. Y Castilla enseñó a España a caminar siempre, haciendo de toda ella ruta de inacabable longitud e insequible término. Y así la obliga a no descender sus sandalias y a no abandonar su bordón de caminante, para superarse a sí misma en la tarea abrumadora de salvar al mundo.

Los restos de Julio Ruiz de Alda a su tierra natal

BURGOS.—En la Secretaría General del Movimiento, se ha dado el programa del itinerario y horas, para trasladar los restos mortales de Julio Ruiz de Alda, a su tierra natal, donde recibirán sepultura en el panteón familiar.
LOS EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID
MADRID.—En la Universidad Central, y en la segunda quincena del mes de agosto próximo se verificarán los exámenes de ingreso en dicha

Universidad, para lo cual han sido habilitados ya los locales donde se rán dadas las conferencias sobre las asignaturas que comprenden el ingreso, ya que no queda tiempo para realizar un curso de clases.
EL SOBRENOMBRE DE LA CIUDAD DE ALICANTE
ALICANTE.—En la reunión del Ayuntamiento, celebrada ayer, se tomó el acuerdo de dar a la ciudad el sobrenombre de "José Antonio", secundando la iniciativa dada por Giménez Caballero.

ANTE LOS 6.000 PEREGRINOS EXTRANJEROS, SU SANTIDAD EL PAPA PIDE POR LA PAZ
Ciudad del Vaticano.—Durante una audiencia concedida a más de 6.000 peregrinos extranjeros Su Santidad Pío XII, después de unas palabras de recuerdo al Rey-Empéador y al Duce, pidió por la paz de Europa y del mundo entero.

Ciudadano español:

Contribuye generosamente, por patriotismo y por caridad, a la cuéstion pública del día 24 del actual, a favor de la Cruz Roja Española.
Lo demandan nuestros heridos y enfermos de la Guerra, los desvalidos y menesterosos.

Continúa el bloqueo japonés a la concesión inglesa

Londres.—La prensa publica detalles del bloqueo japonés a las concesiones francesa e inglesa y dice que los habitantes de dichas concesiones ya han empezado a experimentar el hambre.
Tien Sin.—Diez mil chinos han intentado penetrar en la concesión inglesa pero han sido energicamente rechazados por los ingleses que la defienden. Los japoneses han intensificado las medidas de vigilancia.

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del joven
José Bartolomé Fernández
SARGENTO DE CARROS DE COMBATE
Que murió por Dios y por la Patria
en el frente de Castellón, el 15 de Junio de 1938,
A LOS 25 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus desconsolados padres, D. Emilio (Capataz de la Excm. Diputación), y D.ª Mari; hermanas, Consuelo y Marcelina (ausentes), María y Pilar; hermanos políticos, Angel y Victoriano (ausentes); tíos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al Funeral de Cabo de Año que se celebrará el día 17 a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.
Zamora 16 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
Don Francisco Sánchez Contra
Que falleció el 18 de Junio de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenada viuda, doña Catalina Chamorro González; su hija, doña Quirina Sánchez; hijo político, don Angel Albarrán; hermanos, don Diego, doña Marina y don Zacarías; madre política, doña María del Socorro González; hermanos políticos, don Agustín Jambrina, don Jacinto Chamorro, don Gonzalo, don Doroteo (ausente), don Miguel (ausente), don Gumersindo, don José (ausente), Chamorro González; hermanas políticas, doña Teresa Silva, doña Aurora Chamorro, doña Aquilina Fernández, doña Juana Prieto, doña Concepción Gómez y doña Trinidad de Chamorro; sobrinos y demás familia,
Tienen el sentimiento de recordar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan se dignen asistir al Funeral de Cabo de Año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta ciudad, el día 17 del actual, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Casa dolorida: San Andrés, 42
Zamora 16 de Junio de 1939 - Año de la Victoria.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Gobierno Militar de Zamora

PARA GENERAL CONOCIMIENTO SE HACE PUBLICA LA SIGUIENTE NOTA RELATIVA A LOS CABALLEROS MUTILADOS Y HERIDOS PERTENECIENTES AL GLORIOSO EJERCITO DEL CENTRO:

La Inspección Femenina de Sanidad Militar, nos comunica que el General Jefe del Ejército del Centro, Excmo. Sr. don Andrés Saliquet Zumeta, se ha dignado disponer que los Gloriosos Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria y Heridos de Guerra, que hayan pertenecido o pertenecan al Ejército del Centro en el transcurso de la guerra de nuestra Cruzada, si así lo desean, pueden solicitar la entrega o remisión de una petaca-pilletera, recuerdo de sus bravas conductas, la que se adorna con la efígie de nuestro augusto Caudillo Franco, y la inscripción "Ejército del Centro".

Los solicitantes se dirigirán por escrito a Madrid, Inspección Femenina de Sanidad Militar, calle de Padilla, número 23, expresando su nombre, arma o cuerpo, empleo, herida recibida fecha y nombre del lugar del combate en que fueron heridos, y debajo las señas de la localidad, calle y número a donde desean que se les remita el regalo, los que no pasen a recogerlo personalmente en Madrid.—Argüelles, a 13 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—Hay un sello en tinta que dice: "Ejército del Centro. Segunda Sección de E. M."

Cámara de Comercio Suscripción en homenaje al Generalísimo

Pesetas	
Suma anterior	1.778
D. Félix Crespo Pardo	5
D. Leocadio Peláez	10
Viuda de Carrascal	5
D. Alberto de la Torre	5
D. Lázaro Prieto	5
D. Alejandro Sanvicente	25
D. Fernando Dominguez	5
D. Teodoro Alonso	5
D. Juan Sánchez	10
D. Pedro Gutiérrez Somoza	10
D. Salustiano Santos	10
D. Hermenegildo P. Arribas	10
Nieta de Miguel García	5
Casa Hernández	5
D. Fernando Prieto Escudero	5
D. Esperanza Román	10
D. Primitivo Avedillo	5
D. Pablo y Benito Junquera	25
D. José Rubies	5
D. Francisco Moyano	5
Almacenes J. González Santos	10
D. Valentín Prieto	5
Vda. de Higinio Merino Isla	5
D. Francisco Sánchez	5
D. Benjamín Hernández	5
Total	1.978

Zamora 16 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

Para los SUSPENSOS en Junio LA

"Academia Arias" abre preparación de Ciencias Naturales, Matemáticas, etc., el 1.º de Julio y Reválidas de Bachillerato. **Magisterio, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía** Cultura general. **PROXIMAS OPOSICIONES** Calle de Ramón Alvarez, 1, segundo Plaza Mayor.—ZAMORA

Del Gobierno civil

Secretaría de Orden Público RELACION de salvoconductos recibidos en la Secretaría de Orden Público, que deberán ser recogidos por los mismos interesados. Luis González Alonso, Agustín Caño Domínguez, Ángela Carretas Calzada, Ascensión Moyano Hernández, Manuela García Mateos, Constantina García Chillón

Léa usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Zamorano:

No olvides que el día 24 del actual es la FIESTA DE LA BANDERITA, en beneficio de la CRUZ ROJA, para cuidar y atender a nuestros heridos y enfermos de la Guerra, y a todos los necesitados. Si no contribuyes a ella no eres digno de llamarte español ni zamorano.

Empresa G. SALVATIERRA

Servicios Rápidos en Automóvil Excursiones MADRID-ZAMORA ADMINISTRACIONES MADRID ZAMORA GAZTAMBIDE, núm. 8 y FUENCARRAL, núm. 149 Almacenes RODRIGUEZ Avenida de Portugal, n.º 28 y 30 TELEFONO 1635 SALIDA de la Administración de ZAMORA desde el próximo día 19, a las 13'15.

Los baños en el río

La primera víctima de este año

Ayer a las dos y media de la tarde salió, dirigiéndose al río Duero, acompañado de otro camarada un soldado de la 105 División.

Al llegar al río se despojó de sus ropas, como si gu a m e n t e hizo su acofanante y ambos se metieron en el agua con tan mala fortuna que a los pocos instantes el primero desapareció bajo la corriente y a estas horas todavía no se ha podido encontrar, a pesar de los esfuerzos que para lograrlo se han hecho por parte del benemérito zamorano, Toribio Galán, que lleva verificando sondeos desde las tres de la tarde de ayer y que como se sabe ha tomado parte en otras ocasiones en salvamentos y búsqueda de ahogados, por lo

que se halla condecorado con la Cruz de la Beneficencia.

El suceso desgraciado ocurrió en la margen izquierda del río, en el lugar denominado «Las Heras», y parece ser que la muerte del infortunado muchacho, fué debida a haberse sumergido en el agua al poco rato de haber ingerido alimento.

Descansen en paz.

HERALDO en la provincia Los que trabajaron por la prosperidad de Pontejeos

SUSCRIPCION para el homenaje que ha de tributarse a que fué modelo de Secretarios y de ciudadanos honrados y patriotas don Florencio Jambina, (q. e. p. d.), y con cuyo nombre, dado a la calle principal del pueblo, se perpetuará su memoria.

PESETAS

Benjamín Colino, alguacil de Arcenillas	1'—
Mariano Pedruelo, de Gema	1'—
Mariá Parra, de Pontejeos	0'50
Lucía de la Fuente, Villanueva	1'—
Eduardo Iglesias, de id.	1'—
José Francisco, de Pontejeos	0'75
Un zamorano	2'—
José Martín, de Pontejeos	0'50
Paulino Martín, de id.	0'50
Francisco Martín, de id.	0'50
Eusebio Hernández, de id.	0'75
Martín Martín, de id.	1'—
Paula Montalvo, de id.	1'—
Manuel Casaseca, de Casateca	1'—

Los donativos se reciben en Pontejeos, en los domicilios de don José Jambina y don Antonio González, y en Zamora, en los Almacenes de la Casa García Casado.

El Corresponsal

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.S. Organizaciones Juveniles

ORDEN Se ordena a todos los camaradas Pelayos, Flechas y Cadetes, sé presenten sin pretexto ni excusa alguna, en nuestro Cuartel de "Martín

Alvarez Hernández", San Andrés 42, el próximo sábado día 17 de los corrientes, a las 7 en punto de la tarde, con el fin de asistir a la Conferencia que dará nuestro capellán de Organizaciones Juveniles. La falta de asistencia será sancionada.

Lo que hgo público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 16 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado provincial de O. J. Saludo a Franco: Arriba España!

Letras de luto

Joaquín Ramos Santos

Hace ya un año que envuelto entre los pliegues de la sacrosanta Ensigna de la Patria, a la que defendió con tesón y ardimiento, con esa fe y empeño puesto por nuestra juventud para liberar a España del dominio soviético, cubrió la tierra el cuerpo exánime de este valeroso militar. Teniente de Complemento del glorioso Regimiento Toledo número 26 y abogado distinguido, orgullo del Foro por su cultura y de Zamora por su comportamiento heroico.

Joaquín Ramos Santos, en plena juventud, en posesión de una brillante carrera, prometedora de un porvenir halagüeño, fué una víctima más del plomo enemigo. Ofrendó su vida a Dios y a la Patria, contribuyendo, como tantos otros, a escribir con su sangre generosa la más brillante página que la Historia del mundo registra; y así como la Patria le premió en vida por sus méritos con la Medalla Militar, allá en el cielo, Dios le habrá premiado también reservándole a su diestra un puesto de honor en el que permanecerá por los siglos de los siglos, cubierto de gloria.

En estos días conmemorativos de su honrosa muerte, en los que se celebrarán sufragios por su alma, queremos reiterar nuestro pésame a sus padres don Joaquín y doña Tomasas; a todos sus hermanos y hermanos políticos, como al resto de la familia del bravo militar, a la vez que rendir homenaje a su memoria con una fervorosa plegaria y al grito de honor de Joaquín Ramos Santos, Teniente de Infantería: ¡PRESENTE!

Don José Jaramillo García

Hay aquí un nombre que en Zamora se recordará siempre, el de don José Jaramillo, médico odontólogo de gran valía y prestigio, que durante bastantes años ejerció su profesión en nuestra ciudad y que hoy hace un año dejó de existir.

Fué un hombre que se caracterizó por su extraordinaria simpatía, su carácter abierto y su bondad. Hizo todo el bien que estaba al alcance de su mano, dentro de su profesión. Mitigó muchos dolores sin mas lucro que la satisfacción que le producía abatir el mal y en el orden particular, fué también prodigo: no tenía nada que le perteneciera, pues lo que cogía con una mano con la otra lo daba.

Que en Zamora era estimadísimo, no cabe duda y en esta casa de HERALDO, estimado y querido.

Por eso, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, queremos tributar este homenaje en su memoria, dedicándole el elogio a que se hizo bien acreedor, a la vez que tenemos para él el recuerdo de una oración sentida.

También queremos reiterar y con la sinceridad más grande nuestro pésame, a sus hijos y demás familiares.

Descansen en paz el alma del querido amigo don José Jaramillo García.

FUTBOL

En el presente mes se celebrará en el campo de Santo Domingo de Toro un emocionante encuentro futbolístico de desempate entre nuestros once local Sporting-Club y el Once de O. J. de Toro.

Este partido ha de revestir una emoción insuperable y extraordinaria tanto ante el futbol local, como ante el provincial, y afirmamos ha de resultar este encuentro de tipo interesante y entretenido.

Nuestro equipo local ofrecerá en Toro una buena actuación de juego, ya por su entreno como por su afición futbolística y suponemos resultado de un interés indescribible este partido. Nuestros jugadores locales Muñoz, Ladoya, Bozas, Higuera etc. etc., están dispuestos a que este partido de «cascas zamoranas» se celebre y termine con una victoria de amistad sobre el equipo adversario. Para que este desafío tenga más ali ciente el Ayuntamiento de Toro y sus autoridades donarán una magnífica pelota de Foot-Ball al equipo vencedor: creemos se trasladarán ese día al campo para presenciar este gran amistoso encuentro.

El capitán del equipo local camarada Marcial Bozas Sánchez, gran aficionado al deporte y de un entusiasmo hacia su equipo muy difícil de superar está haciendo los preparativos necesarios para que este partido sea uno de los mejores que pueda registrar la historia del fútbol provincial y regional. El camarada Pinilla obsequiará a nuestros jugadores con un baile para después del partido, que nos brindará en nuestro honor; y según tenemos entendido por personas competentes y aficionadas al fútbol de Toro se están organizando «peñas de aficionados» para salirnos a esperar cuando bajemos de los autocars. El saque de honor lo hará la simpática joven señorita Teresita hija del Sr. Alcalde de Toro.

Nuestros jugadores están deseando que llegue este día para traer como señal de trofeo victorioso, el «balón» regalo del Ayuntamiento de Toro. El medio de locomoción para trasladarse a la ciudad toresana serán los autocars de los que pueden disponer aquellos aficionados dispuestos a presenciar el encuentro.

Del precio no hablar, mejor lo sabéis vosotros que yo; el de costumbre.

CABALLERO

Las substancias Desaprensivos y encubridores

En el último mercado celebrado en Fuentesauco, la benemérita se apercebido de que un joven de Cantalapiedra (salamanca), llamado Lorenzo Mora Palomino, de 18 años, horticultor de oficio, expendía patatas al precio de 80 céntimos kilogramo; así como de que, la vecina de Fuentesauco Fermina Zamorano Fortes, vendía las alubias blancas a 3'50 el kilo.

En Pinilla de Toro, el confitero de Morales de Toro Emiliano Blanco Cerezo, se dedicaba a la adquisición de huevos, pagándolos a más precio que el establecido por la tasa.

Las tres mencionadas personas, han sido denunciadas ante el Excelentísimo señor Presidente de la Junta provincial de Abastecimientos.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

Léa usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930 Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses	2'5	
doce	3	

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual. Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redol.

La gran semana del S. E. U. en Sevilla

Sevilla.—Continúan los actos deportivos de la gran semana del S. E. U. habiéndose celebrado en el Estadiu diversos partidos de balón a mano, entre equipos de la Sección Femenina.

Ayer tarde hicieron una excursión a las ruinas de Itálica en las que se pronunciaron dos conferencias. Las falangistas de Murcia han hecho una exhibición gimnástica y los de Sevilla ejercicios rítmicos, siendo muy aplaudidos.

Por la noche el Teatro Universitario de Huelva «La Tumba», puso en escena el auto sacramental «El Hijo Pródigo».

Las relaciones económicas anglo-polacas

Londres.—Han comenzado en el palacio de Tesorería las conversaciones entre los técnicos financieros ingleses y una Comisión del departamento de Finanzas de Polonia a fin de concretar los puntos en que se han de apoyar las relaciones económicas entre ambos países.

PAÑOS DE GUSTO

PAÑOS de calidad, para trajes a medida que ejecutamos perfectamente.

García Casado

Antes Casa Redondo Santa Clara, 23, ZAMORA

Se sigue agravando la situación en Tien Tsín

El Gobierno inglés, trabaja

INTERESANTE DECRETO DE AGRICULTURA

Se crea un concurso anual de producción triguera llamado de "Onésimo Redondo"

El Jurado nacional concederá las más altas distinciones entre los que hayan obtenido las recompensas provinciales

DECRETO

Excmo. Sr.: El Gobierno, firme en su empresa de continuar la política triguera emprendida, después de regular el mercado, facilitar el cambio de semillas y otorgar créditos a los cultivadores del más importante cereal nacional, aspira hoy a mejorar la técnica de su cultivo y con ello el resultado económico de las explotaciones, despertando la emulación de los agricultores mediante la creación de un certamen entre los productores de trigo que se denominará Concurso Nacional «Onésimo Redondo», logrando así que la producción alcance las necesidades del consumo nacional sin que para ello se tenga que extender el área de siembra a costa de otras producciones de rotaciones antieconómicas o desajustes lamentables de nuestros montes.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros, a propuesta del Sr. Ministro de Agricultura

DISPONGO:

Artículo 1.º Bajo la dirección del Ministro de Agricultura se celebrará anualmente un Concurso Nacional de Rendimiento Triguero, que se denominará Concurso «Onésimo Redondo».

Art. 2.º Podrán tomar parte en el Concurso todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo durante el mismo año agrícola del Concurso, siempre que se inscriban, abonen la cuota que se fije y cumplan las condiciones que determine el Reglamento.

Art. 3.º El importe total de los premios, así como los gastos que origine el Concurso, será sufragado con cargo al saldo que se menciona en el artículo 14 del decreto Ley de Ordenación triguera de 23 de Agosto de 1937, determinándose automáticamente para cada año la cantidad total a invertir a razón de 25 pesetas por cada 1.000 quintales métricos recibidos en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo, en el año anterior.

Art. 4.º Los organismos encargados de la calificación serán los Jurados trigueros comarcales, los Jurados trigueros provinciales y el Jurado

triguero nacional, cuya composición será la siguiente:

Para los comarcales, un delegado del Gobernador civil (que actuará de Presidente), un representante del Servicio Nacional del Trigo y otro de la Sección Agronómica.

Para los provinciales, el Gobernador civil, como Presidente; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica y el jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo.

El Jurado triguero nacional estará integrado por el Subsecretario de Agricultura, que le presidirá como delegado del Ministro; el delegado del Servicio Nacional del Trigo y el jefe del Servicio Nacional de Agricultura, asistidos del ingeniero director del Instituto de Cerealicultura y un secretario de libre designación ministerial.

Art. 5.º El Jurado Triguero nacional publicará anualmente la convocatoria de concurso; preparará la propaganda referente al mismo; administrará directamente el fondo a que se refiere el artículo cuarto; organizará con toda la diligencia posible el reparto de los premios; interpretará el Reglamento que regule el cumplimiento del presente Decreto; propondrá las modificaciones reglamentarias que la experiencia de sucesivos concursos aconseje, y elevará al Ministro una Memoria del resultado anual.

Art. 6.º Las Juntas Agrícolas, creadas en virtud del Decreto de 20 de octubre, elegirán, dentro de cada término municipal, las mejores parcelas presentadas que correspondan a los distintos tipos de premios que se establezcan con arreglo a las bases del Concurso. De entre las parcelas elegidas por cada Junta Agrícola, los Jueces comarcales correspondientes, premiarán las más calificadas, y entre ellas el Jurado provincial decidirá sobre la adjudicación de los premios provinciales.

El Jurado nacional concederá las más altas distinciones entre los que hayan obtenido las recompensas provinciales.

Art. 7.º Las competiciones se establecerán obligatoriamente con respecto al mayor rendimiento en la superficie mínima que se señale y a la

máxima producción unitaria en relación con la total superficie cultivada por cada agricultor concursante en un sólo término municipal. En ambos casos concursarán separadamente las variedades de trigo tradicionales y las que estén en trance de implantación, siendo potestativa de los Jurados provinciales una nueva subdivisión entre secano y regadío.

Art. 8.º Para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado, se instituye la Medalla del Primer Productor, la cual será ostentada mientras el premiado conserve dicho título.

El agricultor que esté en posesión del título de Primer Productor formará parte del Jurado triguero, con voz, pero sin voto.

Art. 9.º En la proporción que el Reglamento determine, los premios en metálico que el agricultor empresario obtenga serán repartidos con

sus obreros, estando la participación correspondiente a éste en razón directa de la importancia de la empresa agrícola premiada, medida por la superficie dedicada al cultivo de trigo.

Art. 10.º En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este Decreto, el delegado del Servicio Nacional de Agricultura, elevará a la aprobación del Ministerio de Agricultura el Reglamento para la aplicación de la presente disposición.

Artículo transitorio. El ministro de Agricultura determinará las provincias en que el Concurso haya de celebrarse en este año.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a doce de junio de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

FRANCISCO FRANCO

El ministro de Agricultura, Raimundo Fernández Cuesta.

Central Nacional Sindicalista Delegación Provincial

Rebaja de Precios

Continúan las multas a negociantes y desaprensivos y sigue la opinión acogiendo con general complacencia estas sanciones que son las más eficaces a esta clase de gente.

Una sanción de índole moral no podría causar efecto ni servir de ejemplo a quienes carecen en absoluto de ella. A los adoradores del becerro de oro se les combate con sus propias armas. Tras la sanción gubernativa irá la del público, que se da cuenta de quien es cada cual y por lo tanto llegará día que el retraimiento a comprar en estos establecimientos sancionados será el castigo mayor que hayan de sufrir.

Descendientes de aquellos mercaderes que Jesucristo arrojó a latigazos del templo, no tienen derecho a vivir comercialmente en el Nuevo Estado.

El contraste es mayor hoy que nunca, porque, en tanto que por órdenes superiores, las Organizaciones Sindicales, protegen por orden superior a la iniciativa privada y les facilita medios para el desenvolvimiento

de sus negocios, un grupo de estos negociantes tratan mejor dicho intentan—continuar sus negocios sucios y antipatrióticos.

Contra estos nos alzamos para gritarle—la España una Grande e Imperial no puede albergar a los sinconciencia—y al igual que el Caudillo pudo guiar a su pueblo para con las armas demostrar al mundo su grandeza, hoy conducidos por él nos impondremos destruyendo las normas judías que también se habían infiltrado en España. Guerra impacable al acaparamiento—guerra a los precios abusivos.

Contra sus manías egoístas, nuestra fé inquebrantable en el Caudillo.

Producir es la Consigna, y las oscuras maniobras de los menos pondremos los más nuestro esfuerzo para que se cumpla lo ordenado.

Llegaremos así rápidamente, no solo a la normalización de precios sino que conseguiremos que estos sean más bajos, por que el exceso de producción así lo impondrá.

FUNERARIA SERVICIO COMPLETO
Traslados * Arcas * Coronas
Hija de SEVER
Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

Londres.—Se agrava por momentos la situación en Tien Tsín. El Gobierno estudia las medidas oportunas para aliviar dicha situación, habiendo acordado, según se dice, ciertas represalias de índole económica, tales como la prohibición de entrada de barcos japoneses en determinados puertos.

El Japón no retrocederá
Tokio.—En los medios oficiales se dice que el Japón no retrocederá mientras Inglaterra no quiere darse cuenta de que en

China se está operando una nueva situación que hace precisa una revisión de política inglesa en su conjunto y no solamente en uno de sus aspectos.

Molotoff ha recibido a los embajadores francés e inglés

Moscú.—El Comisario del Exterior; Molotoff, ha recibido a los embajadores de Inglaterra y Francia, a los que acompañaba el enviado especial del Foreign Office. La entrevista ha durado más de tres horas, no habiéndose facilitado ninguna referencia de su resultado.

DE FUENTESAUCA Fiestas de San Antonio

En los vecinos pueblos de Guarrate y Vadillo de la Guarría, se ha celebrado con extraordinaria animación y gran concurrencia, sendas becerradas.

El orden ha sido una de las características que han reinado en las expresadas fiestas.

Las autoridades locales y del Movimiento han puesto todo su interés y voluntad para que la juventud y las fiestas resultaran lo más divertidas y lucidas posibles.

Enhorabuena a dichos pueblos.

Bienvenida

Se encuentran entre nosotros, procedentes de Toledo y Barcelona, respectivamente, el bizarro Teniente de la 6.ª Brigada de Navarra don Angel Manzano Seco, y el camarada José Rodríguez Marcos, afecto a la Brigada Política Social de dicha ciudad.

Que su estancia entre nosotros le sea grata.

Igualmente se encuentra disfrutando licencia, en esta villa el valiente piloto aviador y Teniente, camarada Felipe Baz.

Por la Corporación municipal, se están organizando el programa de festejos y corridas de toros que tendrán lugar los días 1 al 5 del próximo mes de julio; fiestas tradicionales de Nuestra Señora de la Visitación cierto en la empresa.

Saludo a Franco ¡Arriba España!
EL CORRESPONSAL

Martínez Barrio se llevó los fondos del Congreso

París.—Martínez Barrio, que el día 16 del pasado mes de mayo salió para Nueva York y La Habana, se ha llevado todos los fondos del Congreso de diputados y parte de los que conservaba como presidente de un comité de ayuda a los refugiados rojos.

Entre los que acusan a Martínez Barrio figuran el que fué alcalde de Madrid, Pedro Rico, y el ex gobernador civil de Valencia, Francisco Rubió, quienes aseguran que el nefasto masón español se ha llevado a América diez y siete mil libras esterlinas.

Continua el bloqueo a la concesión inglesa

Tokio 15.—Continúa mas intenso el bloqueo japonés a la concesión inglesa de Tien-Tsín. Ha circulado el rumor de que el Gobierno británico adoptará represalias contra el Japón. En los círculos políticos de Tokio se hacen muchos comentarios a este respecto.

El «Daily Express» anuncia en su edición de hoy que no habrá ninguna clase de represalias contra el Japón, afirmando que no se adoptarán medidas de carácter económico, limitándose por ahora a invitar al Japón a que abandone el bloqueo.

WILLIAM STRANG LLEGA A MOSCÚ

PARIS.—Ha llegado a Moscú el enviado especial del Foreign Office William Strang.

Por la tarde, en presencia de Mr. Sád, recibió la visita del Embajador francés, con el que conferenció durante una hora.

No están previstas para hoy visitas de Strang a los dirigentes rojos.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUEVO TEATRO Telefono 1315
Hoy Butaca, UNA pta.
La formidable película española DIANA
Una morena y una rubia
Por Consuelo Cuevas, Raquel Rodrigo, Concha Catalá, Pedro G. Terol, G. Campos y J. Riquelme

Teatro PRINCIPAL Telefonos: 1323, Teatro. Id. 1765, Taquilla.
Mañana: Butaca, 1 60 y 2'10
Estreno grandioso Metro, español
EL VELO PINTADO
Por la genial GRETA GARBO y HERBERT MARSHALL
PRONTO MUY PRONTO
ESTRENO grandiosa película española
Diego Corrientes

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pesetas
RESERVAS: 72 millones de pesetas
Casa Central: MADRID.-Alcalá 14. Palacio de su propiedad
Dirección Telefónica y Telegráfica: BANESTO

Realiza toda clase de operaciones bancarias, y las relacionadas con el

Servicio Nacional del Trigo

420 Sucursales en España y Marruecos
Sucursal de Zamora
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

El artículo 6.º del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de inscribir el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

Sección de Anuncios Económicos

ARRIENDO
Temporada verano, casa tres habitaciones, en buenas condiciones cocina económica, pegada carretera Lago. Local coche Galende.
Más otra, cuatro habitaciones, cocina en buenas condiciones Mercado del Puente, (Sanabria).
Para tratar, Ballasar Rodríguez, en GALENDE.

SE NECESITA
Una oficiala en la Peluquería de Señoras, de Isabelita Carrétero, San Torcuato, 76 y 78.

ARRIENDO DE PASTOS
de la dehesa de Quintanilla de barbechera y espigadero para ganado lanar.
Para tratar con los cabeceros en Moreuela de Tábara.

SE VENDE
comedor en buen uso. Razón en esta Administración.

ARRIENDO DE PASTOS
Se hace de los de agosto y hoja de este término municipal. La subasta de los mismos tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 15 de junio, a las 12 de la mañana. El comprador deberá ingresar en la Depositaria de la Junta, en el acto del remate, la tercera parte del importe del arriendo.
Pontijos 9 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuario, Jesús CALZADA.

PIANOS
JULIO PORTOS, marcador de pianos. Avisos, Baboquivar, 62.

SE VENDE COCHE
de 7 plazas, 19 caballos y 6 cilindros, bien calzado, con 6 cubiertas.
Razón, en esta Administración.

SE VENDEN
Una casa, en la calle de San Juan de las Monjas, número 1, compuesta de piso bajo y principal y otra en la misma calle, número 5, consta de piso bajo y principal de gran capacidad con corrales y cuadra, indicada para industria.
Para tratar con don Luis García, Santa Clara 59.

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros post gripe
GRAN HOTEL
Automóvil desde Oviedo (rec.º 10 km) 1.º Julio a 30 Septiembre

Finca rústica
Se arrienda una finca rústica de regadío, de doce fanegas.
Informes en esta Administración.

VENTA de dos casas en el arrabal de Olivares, de esta ciudad. Informes, don Agripino G. Quéipo, Santa Clara, 49.

SE VENDE, una casa, situada en la carretera de La Hiniesta, núm. 6.
Para tratar: Calle de la Virgen, 6 (San Lázaro).

SE ALQUILA
casa sola, amplio confort, San Torcuato, 43.
—Vendo casa y corrales, Obispo Nieto, 26. Razón Modesto Alonso.

Doctor Velasco
RAYOS X
RAYOS ULTRAVIOLETA
DIATERMIA - CORRIENTES
Ha trasladado su Clínica a
Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral.
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
Teléfono, 1567.

SE VENDEN
muebles de comedor, despacho y en mas. Avenida de Riquelme número 11, 3.º, Quercha.

SE VENDEN
puertas y balcones seminuevas.
Darán razón en esta administración

Certificados por Aviión

